

Mesoamérica, marzo de 2017

CARTA PÚBLICA AL GOBIERNO DE GUATEMALA

EXIGIMOS JUSTICIA PARA PROTEGIDAS DEL HOGAR SEGURO VIRGEN DE LA ASUNCIÓN

SR/A EMBAJADOR/A DE GUATEMALA,

Nos dirigimos a usted en calidad de mujeres defensoras de los derechos humanos consternadas, indignadas y extremadamente preocupadas ante los terribles hechos acaecidos en la mañana del 8 de marzo en las instalaciones del “Hogar Seguro, Virgen de la Asunción”, en San José Pinula, Guatemala, donde al menos 40 mujeres adolescentes murieron quemadas. Estos hechos, como bien debe saber, han generado una oleada de solidaridad y consternación a escala planetaria, poniendo a Guatemala bajo el ojo mediático global.

Según información a la que hemos tenido acceso, existen múltiples indicios que invitan a pensar que lo sucedido se halla en el umbral entre lo que sería una injustificable y condenable negligencia por parte de las instituciones del Estado y lo que, directamente, podría constituir un crimen de estado.

Que la tragedia ocurriese al día siguiente de que al menos 60 jóvenes se fugaran del centro tras una protesta por las condiciones a las que se hayan sometidas; que, según nos consta, con anterioridad la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) habría presentado una solicitud de medidas cautelares ante la CIDH, que esta instancia denegó, por presuntos casos de maltrato y explotación sexual a las internadas; así como los diversos testimonios que van saliendo a la luz de familiares de las internadas o de gentes del vecindario, no pueden ser considerados hechos aislados o casuales.

Los preocupantes indicios respecto a la posible existencia de una red organizada de trata y explotación sexual de las internadas, que estaría operando, no lo olvidemos, en el seno de una institución directamente dependiente de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, exige afrontar la investigación del caso desde una perspectiva mucho más amplia que la estrictamente ceñida al día y las circunstancias de los hechos.

La sola posibilidad de que el incendio del “Hogar Seguro, Virgen de la Asunción” pudiera tratarse de una ejecución extrajudicial para silenciar y dejar en la impunidad delitos de extrema gravedad como son la trata y la explotación sexual y la existencia de redes criminales operando en los

intersticios del Estado pone al Gobierno de Guatemala en una delicada situación en la que debe dejar claro su compromiso para esclarecer los hechos y depurar todas las responsabilidades. De no ser así, la legitimidad del Estado quedaría en suspenso, ya que tal omisión supondría la asunción tácita de la responsabilidad directa en los hechos y la prueba de que se trata de un crimen de estado.

Por ello, le conminamos a que haga llegar al Gobierno del Estado de Guatemala, al que usted representa, esta carta junto con la exigencia de una investigación exhaustiva y rigurosa que garantice la depuración de las responsabilidades legales, civiles y penales, tantos de los hechos acaecidos el 8 de marzo como de todos aquellos que pudieran precederles en el tiempo y en el orden de las causas.

Las organizaciones y mujeres defensoras de derechos humanos de América Latina y del mundo entero tenemos nuestros ojos, todavía llenos de lágrimas de dolor e indignación, puestos sobre Guatemala, y nuestra solidaridad con las familias y el pueblo guatemalteco no cesará hasta que se esclarezcan todos los hechos que rodean a la barbarie acaecida el pasado 8 de marzo y se castigue a sus responsables.

ATENTAMENTE,

Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos (IM-Defensoras)

